Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2018

"ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONALES DE CENTRAL, FABRICA VALLEMI Y VILLETA"

ID 348393

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 2 /2018

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA : 23 DE OCTUBRE DE 2018

En el marco de la Resolución PR N° 59/18 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONALES DE CENTRAL, FABRICA VALLEMI Y VILLETA" ID 348393,** el mencionado comité procede a realizar la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detalla a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se comprueba que el día 10 de setiembre de 2018 se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los documentos legales, oferta económica y técnica de los oferentes conforme se observa en el Acta N° 87/2018.

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 87/2018 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 68/2018

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ITEM.**

3.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Ferretería PERGAL	INDALCO SRL	GUAINDUPAR S.A.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
SIPE	1513055	1513088	1513085

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MANGOPAR SRL	EQUIPRO SA.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	Cumple	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta.	SIPE	Cumple
SIPE	1511602	1512961

3.1. CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40° INC. A) Y B) DE LA LEY

A fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Comité de Evaluación **ha constatado que las empresas oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones** establecidas en el art. 40° incs. a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" procediendo al siguiente análisis:

El comité ha analizado la condición de las personas jurídicas fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios público; **para sus efectos hemos recurrido a la base de datos del SINARH en la cual se constata que no registran antecedentes que impidan la contratación de la empresa en el caso que resultara adjudicada**. Así mismo se

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

4.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	FERRETERIA PERGAL	INDALCO SRL	GUAINDUPAR S.A.
SIPE N°	1513055	1513088	1513085
RUC N°	811001-8	80026638-2	80010186-3
Cedula de Identidad	SIPE	SIPE	SIPE
Formulario de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	SIPE	Cumple	Cumple
DDJJ Niñez	SIPE	Cumple	Cumple
RUC	SIPE	SIPE	SIPE
Patente Comercial/Municipal	SIPE	SIPE	No Cumple
Constancia de RUC	SIPE	SIPE	SIPE
IVA/Impuesto a la Renta	SIPE	Cumple	SIPE
CCT	Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia	Cumple	No Cumple	No Cumple
Plazo de Entrega	No Cumple	Cumple	No Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	No Cumple
Poder del Representante	Cumple	SIPE	No Cumple
Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple	No Cumple

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López
Gerente Industrial

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Prof. N° 19721025107303 7 - Cat. "A"

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

DOCUMENTOS	MANGOPAR SRL	EQUIPRO SA.
SIPE N°	1511602	1512961
RUC N°	80019441-1	80053463-8
Cedula de Identidad	Cumple	SIPE
Formulario de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40	Cumple	Cumple
DDJJ Niñez	Cumple	Cumple
RUC	SIPE	SIPE
Patente Comercial/Municipal	Cumple	SIPE
Constancia de RUC	Cumple	SIPE
IVA/Impuesto a la Renta	No Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Experiencia	Cumple	Cumple
Plazo de Entrega	No Cumple	No Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple
Poder del Representante	No Cumple	SIPE
Autorización del Fabricante	Cumple	No Cumple

4.1 OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

Lic. Ana K... Gerente Financiera I.N.C.

Ing. Miguel López Gerencia Industrial I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 19721025107303 7 - Cat. "A"

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

4.1.- ACLARATORIA

Conforme lo dispone el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 57° "*...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firmas oferentes, cuyas ofertas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales exigidos, documentos formales que se detallan a continuación:

Empresa	Documento	Respuesta
FERRETERIA PERGAL	Plazo de Entrega	Cumple
	Desglose de Precios	Cumple
INDALCO SRL.	Experiencia	Cumple
	Desglose de Precios	Cumple
GUAINDUPAR S.A.	CCT	Cumple
	Desglose de Precios	Cumple
	Plazo de Entrega / EE:TT	Cumple
	Poder del Representante	Cumple
	Experiencia	Cumple
	Patente	Cumple
	Autorización del Fabricante	Cumple
MANGOPAR SRL	IVA/Impuesto a la Renta	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple
	Desglose de Precios	Cumple
EQUIPRO S.A.	Desglose de Precios	Cumple
	IVA/Impuesto a la Renta	Cumple
	Autorización del Fabricante	Cumple
	Plazo de Entrega	Cumple

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Ing. Miguel López

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

5.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 60°, Numeral 5 *"La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego."* y Artículo 61°, Numeral 3 "*... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc...*". Se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, situación financiera, experiencia y capacidad del servicio para cumplir el contrato.

5.1.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SERVICIO

Con respecto a lo previsto en el PBC, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Numeral 2 Requisitos para Calificación Posterior Inciso b) **Experiencia y Capacidad técnica** "*Presentar certificaciones de antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión y/o confección de alguno de los bienes requeridos en el llamado (equipos de seguridad), entre los años (2015, 2016 y 2017), cuyo monto en promedio de los tres años represente por lo menos el 30% de su oferta. Este volumen requerido 30% debe corresponder a la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas divido los años mencionados*", se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

Empresa	Cumple / No Cumple
FERRETERIA PERGAL	Cumple
INDALCO S.R.L	Cumple
GUAINDUPAR S.A.	Cumple
MANGOPAR SRL.	Cumple
EQUIPRO S.A.	Cumple

5.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

Empresa	EETT	Plazo
FERRETERIA PERGAL	Cumple	Cumple
INDALCO S.R.L	Cumple	Cumple
GUAINDUPAR S.A.	Cumple	Cumple
MANGOPAR SRL.	Cumple	Cumple
EQUIPRO S.A.	Cumple	Cumple

Lic. Ana Karina Yalu
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López
Gerencia Industrial
I.N.C.

5.2 EVALUACIÓN DE MUESTRAS RECIBIDAS

Se ha verificado las características funcionales, constructivas y técnicas, así como también la calidad de fabricación de cada una de las muestras presentadas y en base a ello no fueron considerados los siguientes ítems según el siguiente detalle:

Oferente	Items
FERRETERIA PERGAL	13,14,18,20,21,25,27,29,31,41,69,70,71,72,76,78,79,83, 85,87,89,99,121,122,127
INDALCO S.R.L.	1,2,3,4,5,8,13,20,21,22,23,53,59,60,61,62,63,66,71,78, 79,80,81,111,133
GUAINDUPAR S.R.L.	6,7,20,21,24,26,27,31,41,52,64,69,70,75,78,79,82,84,85, 89,99,110,127
MANGOPAR S.R.L.	8,18,24,27,33,36,38,40,53,66,76,82,85,91,94,96,98,111, 123,125,126,133
EQUIPRO S.A.	24

5.3.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para productos y/o servicios de origen nacional; **el cual no es aplicado puesto que las empresas participantes en esta Licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

6.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el PBC Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación y a los efectos de calificar la situación financiera de las firmas que presentan sus ofertas se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerado los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.

- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.

- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

Lic. Karina Yaluk
Gerente Financiera

Ing. Miguel López

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONALES DE CENTRAL, FCA VALLEMI Y VILLETA

INDALCO S.R.L.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2015	2016	2017
Activo Cte.	34.505.704.878	39.649.703.103	42.715.091.486
Pasivo Cte.	582.828.663	743.483.657	953.862.729
	59,20	53,33	44,78
	Promedio		52,44

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2015	2016	2017
Pasivo Total	3.199.101.663	2.729.332.772	1.103.242.711
Activo Total	36.558.896.036	41.126.064.927	44.565.981.462
	0,09	0,07	0,02
	Promedio		0,06

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2015	2016	2017
Utilidad despúes de Imp.	4.650.165.504	4.985.691.653	5.000.199.099
Capital	1.890.600.000	1.890.600.000	1.890.600.000
	2,46	2,64	2,64
	Promedio		2,58

CUMPLE

GUAINDUPAR S.A.

2015	2016	2017
5.975.191.682	7.983.531.271	9.308.735.420
2.889.879.311	3.963.285.039	4.167.453.573
2,07	2,01	2,23
Promedio		2,11

2015	2016	2017
2.889.879.311	3.963.285.039	4.167.453.573
6.448.437.705	8.387.452.337	9.712.984.793
0,45	0,47	0,43
Promedio		0,45

2015	2016	2017
598.016.553	804.695.785	1.047.971.309
2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000
0,23	0,31	0,40
Promedio		0,31

CUMPLE

EQUIPRO S.A.

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2015	2016	2017
Activo Cte.	1.362.995.742	1.602.085.362	1.966.473.829
Pasivo Cte.	926.348.425	728.094.184	644.404.998
	1,47	2,20	3,05
	Promedio		2,24

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2015	2016	2017
Pasivo Total	926.348.425	728.094.184	644.404.998
Activo Total	1.403.938.996	1.625.098.921	1.971.803.074
	0,66	0,45	0,33
	Promedio		0,48

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2015	2016	2017
Utilidad despúes de Imp.	61.499.460	-75.391.169	31.924.398
Capital	233.972.460	727.172.000	1.116.601.926
	0,26	-0,10	0,03
	Promedio		0,06

CUMPLE

MANGOPAR S.R.L.

2015	2016	2017
14.915.400.965	14.917.901.505	14.945.928.377
397.781.588	269.102.355	474.557.298
37,50	55,44	31,49
Promedio		41,48

2015	2016	2017
397.781.588	269.102.355	474.557.298
17.517.197.994	17.551.250.893	18.070.656.844
0,02	0,02	0,03
Promedio		0,02

2015	2016	2017
521.628.188	553.201.949	710.844.073
15.500.000.000	15.500.000.000	15.500.000.000
0,03	0,04	0,05
Promedio		0,04

CUMPLE

FERRETERIA PERGAL

Ratio de liquidéz

Mayor o Igual que 1

	2015	2016	2017
Activo Cte.	493.668.787	4.622.173.712	5.163.154.474
Pasivo Cte.	3.947.935	318.242.676	135.766.057
	125,04	14,52	38,03
	Promedio		59,20

Indice de endeudamiento

No sera mayor a 0,80

	2015	2016	2017
Pasivo Total	3.947.935	318.242.676	135.766.057
Activo Total	1.206.423.978	5.038.223.980	5.572.949.194
	0,00	0,06	0,02
	Promedio		0,03

Indice de rentabilidad

No debe ser Negativo

	2015	2016	2017
Utilidad despúes de Imp.	35.531.419	378.859.405	693.793.921
Capital	1.000.000.000	2.100.682.921	2.100.682.921
	0,04	0,18	0,33
	Promedio		0,18

CUMPLE

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López

En base a los cálculos se concluye que **Ferretería PERGAL, INDALCO SRL, GUAINDUPAR S.A., MANGOPAR SRL., EQUIPRO S.A., cumplen con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad y** acreditan suficientemente su capacidad financiera.

7.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Que, seguidamente las ofertas son analizadas en su aspecto económico (precio unitario) luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro comparativo de los totales ofertados.

EMPRESA	Precio Gs IVA Incluido
FERRETERIA PERGAL	1.140.825.000
INDALCO S.R.L	854.868.350
GUAINDUPAR S.A.	853.409.686
MANGOPAR SRL.	757.067.500
EQUIPRO S.A.	390.876.500

7.1 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se requirió desglose de precios a todos los oferentes, considerando que existe una diferencia significativa entre algunos precios ofertados y el precio referencial. Todas las firmas han presentado cumpliendo con este requisito.

Los ítems que cumplen con las especificaciones solicitadas en el PBC fueron comparados según el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 68/2018.

7.2.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El PAC 00348393 tiene previsto el monto de (Gs. 1.616.805.500); siendo suficiente la estimación en relación a las ofertas consideradas para la adjudicación del proceso.

8- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme con lo establecido en el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 63°, fueron seleccionadas las ofertas que cumplen con todos los requisitos expuestos en el PBC y que presentan el precio más bajo, por lo tanto el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

8.1.- ADJUDICAR el presente proceso **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 38/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONALES DE CENTRAL, FABRICA VALLEMI Y VILLETA" ID 348.393**, conforme al siguiente detalle:

Los ITEMS 10, 32, 48, 49, 57, 58, 90, 106, 107, 115, 116, 118, 131 y 132 no fueron ofertados.

Los ITEMS 46, 47, 55, 56, 68, 104, 105, 108, 113, 114, 129, 130 no serán adquiridos y los demás ITEMS serán adquiridos en menor proporción, por motivos presupuestarios, según la siguiente tabla:

GUAINDUPAR S.R.L.				
N° Item	Descripción	Cantidad	Precio Adjudicado	Total Item
8	Arnés para casco	75	25.177	1.888.275
18	Cinturon Liniero Lumbar C/2 PT	3	300.000	900.000
19	Kits de Protección para Trabajos de Altura	1	6.338.250	6.338.250
29	Delantal de cuero con gom	450	86.627	38.982.150
33	Pilotin de lluvia	340	39.447	13.411.980
35	Cinta marcatoria o de seguridad	20	28.313	566.260
36	Cinta marcatoria o de seguridad	20	28.313	566.260
38	Cadena de plastico amarillo	50	5.652	282.600
39	Cadena de plastico rojo/blanco	50	5.652	282.600
40	Malla de plastico delimitador	3	152.730	458.190
50	Set de equipos hidráulicos de rescate	1	14.837.551	14.837.551
53	Tapaboca antiparticulas	2.500	7.723	19.307.500
66	arnes para casco	75	25.177	1.888.275
76	cinturon liniero lumbar	3	300.000	900.000
77	kit de rescate con poleas	1	6.338.250	6.338.250
87	Delantal de cuero con goma	500	86.627	43.313.500
91	Pilotin de lluvia	460	39.447	18.145.620
93	Cinta marcatoria de peligro	25	28.313	707.825
94	Cinta marcatoria de atención	25	28.313	707.825
96	Cadena de Plastico Amarillo	50	5.652	282.600
97	Cadena de plastico rojo/blanco	50	5.652	282.600
98	Malla de plastico delimitador	3	152.730	458.190
111	Tapaboca antiparticulas	4.000	7.723	30.892.000
122	Delantal de cuero con goma	50	86.627	4.331.350
123	Pilotin de lluvia	10	39.447	394.470
124	Cinta marcatoria de peligro	5	28.313	141.565
125	Cinta marcatoria de atencion	5	28.313	141.565
126	Cadena de plasticoamarillo	20	5.652	113.040
133	Protectores respiratorios	100	7.723	772.300
134	Botas de seguridad hidrof	360	86.681	31.205.160
135	Botas de seguridad hifrof	500	86.681	43.340.500
136	Botas de seguridad hifrof	30	86.681	2.600.430
			TOTAL:	284.778.681

Lic. Ana Karina Yalak
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MANGOPAR S.R.L.				
N° Item	Descripción	Cantidad	Precio Adjudicado	Total Item
1	Casco de seguridad c/ arnés color rojo	20	31.950	639.000
2	Casco de seguridad c/ arnés color blanco	20	31.950	639.000
3	Casco de seguridad c/ arnés color amarillo	20	31.950	639.000
4	Casco de seguridad c/ arnés color gris	20	31.950	639.000
5	Casco de seguridad c/ arnés color naranja	30	31.950	958.500
7	Mentonera para casco de 15 cm.	125	5.800	725.000
13	Antiparra	400	33.500	13.400.000
14	Arnes de seguridad con Cola	10	483.000	4.830.000
16	Descensor autobloqueante	3	247.500	742.500
20	Guante de cuero puño corto	2.000	15.000	30.000.000
21	Guante de cuero puño largo	2.000	16.500	33.000.000
22	Guante aislantes para electricidad	1.250	8.800	11.000.000
26	Guante con gomas antigolpes	25	32.000	800.000
28	Delantal de cuero con insercion de plomo	50	46.500	2.325.000
30	Campera de cuero para soldar	15	105.000	1.575.000
31	Protector para soldadura	15	69.000	1.035.000
34	Cinta reflectiva	15	13.500	202.500
41	Conos de senalizacion	10	93.000	930.000
54	Tapaboca antiparticulas desechable	1.000	1.800	1.800.000
59	casco de seguridad con arnes rojo	30	31.950	958.500
60	casco de seguridad con arnes blanco	30	31.950	958.500
61	casco de seguridad con arnes amarillo	30	31.950	958.500
62	Casco de seguridad con arnes gris	30	31.950	958.500
63	Casco de seguridad con arnes naranja	40	31.950	1.278.000
65	mentonera para casco	180	5.800	1.044.000
71	antiparras transparente	400	33.500	13.400.000
72	arnes de seguridad con cola	10	483.000	4.830.000
74	descensor autobloqueante 9/16	3	247.500	742.500
78	guantes de cuero puño corto	1.500	15.000	22.500.000
79	guantes de cuero puño largo	1.500	16.500	24.750.000
80	guantes con palma engomada	1.250	8.800	11.000.000
84	Guante con gomas antigolpes	25	32.000	800.000
86	Delantal de cuero con insercion de plomo	50	46.500	2.325.000
88	Campera de cuero para soldar	15	105.000	1.575.000
89	Polaina de cuero para soldadura	15	69.000	1.035.000
92	Bandolera de seguridad reflectiva	15	13.500	202.500
99	Conos de señalizacion reflectivo	10	93.000	930.000
112	Tapaboca antiparticulas desechables	1.000	1.800	1.800.000
121	Arnes de seguridad con cola amarre	2	483.000	966.000
127	Conos de senalizacion	5	93.000	465.000
			TOTAL:	199.356.500

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

INDALCO S.R.L.				
N° Item	Descripción	Cantidad	Precio Adjudicado	Total Item
15	Mosqueton doble traba	5	85.000	425.000
17	Cuerda Certificada	1	2.560.000	2.560.000
24	Guante de hilo con puntos PVC	1.800	3.540	6.372.000
25	Guante aislantes para electricidad	5	1.270.000	6.350.000
27	Guante protector para soldadura	25	49.930	1.248.250
37	rojo/blanco	8	598.500	4.788.000
43	Vasito porta cadena	10	22.500	225.000
44	Boya inflable	10	217.000	2.170.000
51	Salvavida tipo argolla	5	650.000	3.250.000
52	Chaleco salvavida para agua	10	405.000	4.050.000
73	mosqueton doble traba	5	85.000	425.000
75	cuerda certificada	1	2.560.000	2.560.000
82	guantes de hilo con puntos	1.200	3.540	4.248.000
83	guantes dieléctricos	5	1.270.000	6.350.000
85	Guante protector para soldadura	25	49.950	1.248.750
101	Vasito porta cadena	10	22.500	225.000
102	Boya inflable	10	217.000	2.170.000
109	Salvavidas tipo argolla	5	650.000	3.250.000
110	Chaleco salvavida para agua	10	405.000	4.050.000
128	vasito portacadena	5	22.500	112.500
			TOTAL:	56.077.500

EQUIPRO S.A.				
N° Item	Descripción	Cantidad	Precio Adjudicado	Total Item
6	Casco de seguridad fotoluminescente	15	120.000	1.800.000
9	Careta para soldadura electrica	2	198.000	396.000
11	Lentes o gafas protectoras oscuro	250	9.900	2.475.000
12	Lentes o gafas protectoras transparente	250	9.900	2.475.000
23	Guante para temperaturas extremas	15	60.000	900.000
64	Casco de seguridad fotoluminescente	20	132.000	2.640.000
67	careta para soldadura fotosens	2	218.000	436.000
69	lente de seguridad color oscuro	400	10.900	4.360.000
70	lente de seguridad color transparente	400	10.900	4.360.000
81	guantes para altas temperaturas	15	66.000	990.000
117	Careta para soldadura electrica	1	198.000	198.000
119	Lentes de seguridad color oscuro	10	9.900	99.000
120	Lentes de seguridad color transparente	10	9.900	99.000
			TOTAL:	21.228.000

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera

Ing. Miguel López

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

FERRETERIA PERGAL				
N° Item	Descripción	Cantidad	Precio Adjudicado	Total Item
42	Linterna portatil	3	50.000	150.000
45	Cuerda nautica	2	400.000	800.000
95	Cinta reflectivas rojo/blanco	8	680.000	5.440.000
100	Linterna cono plástico translúcido	3	50.000	150.000
103	Cuerda nautica	2	400.000	800.000
			TOTAL:	7.340.000

TOTAL GENERAL:	568.780.681

Son Guaraníes quinientos sesenta y ocho millones setecientos ochenta mil seiscientos ochenta y uno.

8.2.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 390 y 530 del Ejercicio Fiscal 2018.-

8.3.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.-

Es nuestro informe.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. Gustavo M. Aguilera V.
Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional
Reg. Prof. N° 197210251073037 - Cat. "A"

Ing. Miguel López

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Atentamente.

1	Secretario General	Cesar Mallorquin	
2	Asesor Jurídico de Presidencia	Ernesto Benítez	
3	Asesor Financiero de Presidencia	Francisco Pecci	
4	Asesor Industrial de Presidencia	Alexander Gonzalez	
5	Asesor Jurídico	Manuel Zárate	
6	Gerente Industrial	Miguel López	
7	Gerente Financiero	Ana Yaluk	Gerente Financiera INC.
8	Gerente de Logística	Gerardo Guerrero	
9	Gerente Comercial	Daysy Denis	
10	Gerente Administrativo y de Capital Humano	Federico Soria	